

ENTIDAD: Municipalidad De El Tumbador
DIRECCIÓN: Barrio Los Tres Reyes, El Tumbador, San Marcos
HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 16:30 HRS
TELÉFONO: 776066624
ALCALDE MUNICIPAL: P.C. Juan Carlos López Godínez
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Licda. Lesbia Magaly Gómez Hernández, Secretaria Municipal
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 DICIEMBRE 2025
CORRESPONDE AL MES DE: NOVIEMBRE 2025

NUMERAL 19 - CONTRATOS DE ARRENDAMENTO



Municipalidad de *El Tumbador*

**LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD
DE EL TUMBADOR, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. -----**

En base a lo normado en el artículo 10 numeral 19 Decreto 57 – 2008 del Congreso de la República de Guatemala, **Ley de Acceso a la Información Pública**, hace constar que:

13. Segundo la normativa en base legal antes descrita, durante el mes de NOVIEMBRE del año 2025 no se ha realizado ningún Contrato de Arrendamiento, por lo que no existe en el archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 19 del artículo 10 de la ley de acceso a la información pública (numeral 19 Decreto 57 -2008)

14. La presente información será actualizada conforme lo estable el artículo 7 de la citada norma.

Se extiende la presente en el municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos el día uno del mes de diciembre del año 2025. -----

Lesbia Magaly Gómez Hernández

Secretaria Municipal



Innovación y Desarrollo

